



**Especificaciones Técnicas para la Adquisición de bienes y servicios mediante proceso de selección:  
Compra por Debajo del Umbral.**

**1 Objetivo General**

**Adquisición de repuestos, para la Camioneta marca Ford Ranger, placa #EL04406 perteneciente a este Ministerio, al servicio del Depto. de Agroempresas y Mercadeo.**

**2. Especificaciones Técnicas:**

No	Cantidad	Descripción	Descripción detallada del Producto o Servicio
			<b>*Camioneta marca Ford Ranger del año 2011</b>
1	1	Unidad	PLATO DE FRICCION
2	1	Unidad	DISCO DE CLOCHET
3	1	Unidad	COLLARING
4	1	Unidad	BLOWER A/C
		Condiciones:	<p>*Garantía de las piezas</p> <p>*Especificar las marcas de los bienes ofertados</p> <p>*Los bienes deben ser nuevos.</p> <p>*Entrega inmediata después de notificada la orden de compras</p> <p><b>-El oferente ganador de la adjudicación es responsable de hacer entrega conforme a lo solicitado.</b></p> <p><b>-Las ofertas que no cumplan estrictamente con las especificaciones serán descartadas sin más trámite.</b></p> <p><b>Participantes:</b> Podrán participar en esta cotización todas las empresas individuales o jurídicas, que cumplan con los requisitos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No estar afectado por el régimen de prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas.</li> <li>• Estar registrado como Proveedor del Estado</li> <li>• Estar al día en el pago de sus obligaciones tributarias y de seguridad social.</li> </ul>

**Oferta Técnica y Económica:**

1. Registro de Proveedores del Estado (RPE) emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
2. Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde haga constar que están al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
3. Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde haga constar que están al día en el pago de sus obligaciones.
4. Propuesta Económica
5. Certificación de MIPYME, Si aplica

**Recepción de Ofertas:** Las propuestas deberán ser entregadas en la fecha por el Portal Transaccional, correo electrónico o físicamente en el Dpto. de Compras.

**Forma de Pago:** El pago se efectuará después de presentada la Factura (**con comprobante Gubernamental**) debidamente revisada y aprobada, y el Recibido conforme de la unidad solicitante previa verificación del cumplimiento de la totalidad de las condiciones pactadas en el presente documento y en virtud de los documentos que forman parte del proceso.

**Lugar de entrega.**

Los bienes serán recibidos en almacén del **Ministerio de Agricultura**, Autopista Duarte, 6 ½ Los Jardines del Norte, Santo. Domingo., D.N. República Dominicana.

**La condición es a Crédito.**

<b>2</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<p>Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad: "CUMPLE/NO CUMPLE"</p> <p>La evaluación de las ofertas económicas consistirá en una comparación de las ofertas, tomando en cuenta el menor precio, conforme lo establecido en la resolución PNP-06-2020.</p> <p>Nota: Si se presentase una sola oferta, debe ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en el presente documento, sea la más conveniente para los intereses de este Ministerio, teniendo en cuenta el precio y los demás requisitos exigidos en las Especificaciones Técnicas.</p>
<b>3</b>	<b>Criterio de Adjudicación</b>	<p><b>MENOR PRECIO</b>, Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en el presente documento, se le considera conveniente a los</p>

		<p>intereses de la Institución.</p> <p><b>Recepción de Ofertas.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Las propuestas deberán ser entregadas en la fecha establecida en el Cronograma de Actividades del proceso.</li><li>• Los oferentes podrán remitir sus propuestas físicamente al Departamento de Compras y/o cargadas por el Portal Transaccional.</li></ul> <p><b>Para contactarse con nosotros:</b> Teléfono: 809-547-3888, Ext. 1071, 1077: responsable del procedimiento Correo electrónico: <a href="mailto:Mario.pena@agricultura.gob.do">Mario.pena@agricultura.gob.do</a></p>
--	--	--

Nota. Este proceso se rige bajo el código de Ética del Ministerio de Agricultura.

